

Fundador y Director General: René Serrano García

**Se accidentan maestros en la Siglo XXI; habría 2 fallecidos y 6 graves**

▶ 13

**Brote de COVID dentro del Cereso Zitácuaro: 9 casos positivos**

▶ 8



**En Zitácuaro: Bedolla se reúne con embajador de Chile**

▶ 9



**Alberca semiolímpica en la unidad de Pueblo Nuevo, con agua caliente**

▶ 6



EDUCACIÓN		CALENDARIO DE PAGOS			
BIMESTRES	MES DE PAGO	ADULTOS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VEJES	RENTAS VIEJES
ENE - FEB	ENERO	3,850	2,800	1,600	PAGO MENSUAL 3,000
MAR - ABR	MARZO	7,700	5,600	3,200	
MAY - JUN	JULIO	3,850	2,800	1,600	
JUL - AGO	JULIO	3,850	2,800	1,600	
SEP - OCT	SEPTIEMBRE	3,850	2,800	1,600	
NOV - DIC	NOVIEMBRE	3,850	2,800	1,600	

**En marzo, adultos mayores recibirán un bimestre adelantado de su pensión, derivado de la veda electoral**

▶ 8

# Toño Ixtláhuac: Construimos clínica de Hemodiálisis para los más desprotegidos

-Ante la fuerte demanda de personas con insuficiencia renal  
-Es otra obra construida con inversión propia municipal.

Zitácuaro, Mich., 03 de febrero del 2022.- El alcalde @ToñoIxtláhuac puso en marcha la construcción de la primera Clínica de Hemodiálisis en el municipio, ubicada en la colonia La Joya. Es otra de las obras emprendidas por el actual Ayuntamiento, que será edificada con inversión propia municipal. El presidente municipal informó que este

con insuficiencia renal que demandaban este derecho desde hace muchos años.

"El #GobiernoDeSoluciones marca la diferencia en temas de salud y en brindar seguridad social a los más desprotegidos. Después de muchos años, hoy cuentan con nosotros para mejorar sus condiciones de vida dentro de este tema", señaló el edil.

El complejo consistirá en un centro de especialidad para 6 tratamientos conjuntos de hemodiálisis, una sala de espera y consultorio.

## Vecinos y ambientalistas cierran accesos al Cerro El Molcajete

- "No vamos a dejar que vengan a tirar basura": coinciden

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por temor a que el cerro El Molcajete sea convertido en el nuevo tiradero de basura de Zitácuaro y se contaminen manantiales y mantos acuíferos, vecinos y ambientalistas se concentraron en los diferentes accesos para impedir el ingreso de carros con basura. Esta acción fue en respuesta a que días atrás, trabajadores del sistema de recolección de basura les dijeron que a partir de este miércoles 3 de febrero comenzarían a depositar la basura en este lugar.

El punto de reunión fue la entrada a los bancos de arena, luego se trasladaron a la altura de Silva sobre la carretera y juntos acordaron colocar una cadena, hacer guardias y no permitir el ingreso de máquinas, tampoco camiones recolectores.

Los inconformes recalcaron que no permitirán que en este lugar se deposite basura, pues serían afectadas todas las comunidades cuyo vital líquido proviene de este pulmón natural.

Sobre las declaraciones que hizo el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, que no hay ningún proyecto para este cerro, señalaron que son mentiras. Pues la prueba más clara es que han subido máquinas a excavar para preparar el terreno, además han tirado árboles de renuevo, en esta parte que está en recuperación.

"Si el ayuntamiento no tiene nada que ver en el proyecto, entonces que nos apoye con una patrulla para vigilar y garantizar la seguridad de quienes estarán vigilando la entrada al cerro", expresaron.

Estuvieron presentes jefes de tenencia, comisariados, productores, vecinos del cerro y ambientalistas, todos advirtieron que van a continuar las acciones, de ser necesario están dispuestos a bloquear carreteras hasta que los tomen en serio.

espacio forma parte de las #100SolucionesInmediatas pactadas con la ciudadanía durante su proceso de campaña y, hoy es una realidad. Preciso que será un importante beneficio para muchas personas



Será un importante beneficio para muchas personas con insuficiencia renal que demandaban este derecho desde hace muchos años.



Los inconformes recalcaron que no permitirán que en este lugar se deposite basura, pues serían afectadas todas las comunidades cuyo vital líquido proviene de este pulmón natural.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.


Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales; Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulisitas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza  
P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



# PLAN MAX SIN LÍMITE 3000

# 6 GIGAS

## 3 GB INCLUIDOS + 3 GB POR PROMOCIÓN

Uber      **ILIMITADAS**

OPPO RENO6 5G

XIAOMI 11T

EQUIPOS NO INCLUIDOS

VIVE  
*Stories de Amor*  
CON UN  
**PLAN TELCEL**

- POR SOLO -

**\$399** AL MES

# EVONET

Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) El costo del plan TMSL 3000 sujeto a un plan/faseo el usuario recibe una cantidad de datos adicional igual a la incluida en el plan (3GB + 3GB, por todo el plan contratado). 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: [www.telcel.com/redesociales](http://www.telcel.com/redesociales). 5) Aplica Política para privacidad: prohibida y el uso excesivo de servicios ofrecidos como de libre a elección: [www.telcel.com/velocidad](http://www.telcel.com/velocidad) y Política Sin Filtro: [www.telcel.com/sinfiltro](http://www.telcel.com/sinfiltro). Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, fees de registro RT y precio del equipo en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes Ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen consultada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente al 28 de Febrero de 2022.

## Gobierno de Michoacán y Fomento Social Citibanamex A.C. invertirán 13 mdp en Zoológico y Parque 150 de Morelia

-Se dignificarán y mejorarán los espacios de ejercicio físico, aprendizaje, diversión y convivencia familiar



Ramírez Bedolla, destacó que se invertirán 13.4 millones de pesos en la mejora de estos espacios recreativos y significativos para las familias de Morelia.

## Rocío Beamonte abre su oficina de Enlace Legislativo en Zitácuaro

- Le acompañaron varias diputadas, regidores y el dirigente estatal del PRD.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de establecer una relación más cercana con los ciudadanos de este distrito, fue inaugurada la oficina de Enlace Legislativo de la Diputada Local Rocío Beamonte Romero.

La Casa de Enlace se encuentra ubicada en la Avenida Hidalgo Oriente No. 100 de esta ciudad y se pretende atender el tema de salud de habitantes de la región oriente, así como otras demandas que tengan los ciudadanos.

En su mensaje, Rocío Beamonte Romero, como presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, dijo que tiene experiencia en atender el tema de salud, por varios años ha estado al frente de instituciones que están relacionadas a este sector tan importante.

Asimismo, agradeció la presencia de compañeras del congreso, amigos y familiares, pues su presencia demuestra confianza en ella como persona, pero también como legisladora.

Los asistentes aplaudieron la apertura este espacio, ya que no todos los legisladores dan este paso que da muestra de sus ganas de servir y escuchar a los ciudadanos que se acercan.

Estuvieron presentes las diputadas Adriana Hernández Íñiguez y Mónica Valdés; el Presidente estatal del PRD Octavio Ocampo Córdoba, el Jefe de la jurisdicción sanitaria Salvador Ortega Santana, regidores, así como miembros distinguidos del PRD



La Casa de Enlace se encuentra ubicada en la Avenida Hidalgo Oriente No. 100 de esta ciudad y atenderá a los ciudadanos que se acercan en busca de apoyo u orientación.

Morelia, Michoacán, 2 de febrero del 2022.- Con el objetivo de proporcionar condiciones de mayor seguridad, esparcimiento digno y comodidad a más de 1 millón de personas que anualmente acuden al Zoológico "Benito Juárez", y a 60 mil visitantes que acceden al Parque 150 de Morelia, el Gobierno de Michoacán y Fomento Social Citibanamex, A.C. firmaron un convenio.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, destacó que se invertirán 13.4 millones de pesos en la mejora de estos espacios recreativos y significativos para las familias de Morelia, "pues por varias generaciones han sido sitios de encuentro, esparcimiento y aprendizaje, no obstante, nunca han recibido una inversión de esa magnitud para su mejoramiento", señaló.

Por su parte, el secretario de Finanzas, Luis Navarro García explicó que el Gobierno de Michoacán destinará 4 millones de pesos al proyecto, mientras que Fomento Social Citibanamex, A.C., aportará 9.4 millones pesos.

Con relación al Parque 150, explicó que Fomento Social Citibanamex A.C.

ejercerá 4.1 millones de pesos y destacó que el proyecto será ejecutado por Escuelas Sustentables, A.C. el cual contempla mejorar los servicios de sanitarios y ofrecer espacios de juegos infantiles que incluirán una isla especial para niños con capacidades diferentes, todos con la implementación de medidas de seguridad.

Además, dijo, "un punto muy importante es que, en conjunto, crearemos áreas que contribuirán al entretenimiento, a la convivencia familiar, al ejercicio físico y al aprendizaje".

Respecto al Zoológico de Morelia "Benito Juárez", Navarro García anticipó que Citibanamex, A.C. ejercerá 5.3 millones de pesos, cantidad que se orientará a adaptaciones de seguridad y a mejora de infraestructura y mobiliario.

Finalmente reconoció la aportación de Fomento Social Citibanamex, A.C. para coadyuvar a mejorar la convivencia, el aprendizaje, la seguridad, el ejercicio físico y el esparcimiento en beneficio de las familias, compromiso que, desde el inicio de su gestión, estableció el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Carlos Gerardo Zamudio Moncada, director divisional de Citibanamex, agradeció al Gobierno de Michoacán la iniciativa para esta colaboración y recordó que la división de Fomento Social del corporativo fue creada en 1996, como un programa para proyectos de desarrollo social que actualmente tiene presencia en 19 estados del país.

## Aprueban diputados que en caso de divorcio, el cónyuge dedicado al hogar y a los hijos reciba compensación

• No obstará que hubiere realizado otras actividades profesionales

Con 459 votos a favor, 7 en contra y 18 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona el artículo 273 del Código Civil Federal, con el objetivo de incluir en la ley la compensación para el cónyuge que se haya dedicado al trabajo del hogar y al cuidado de los hijos, en caso de divorcio o separación.

La modificación establece que los cónyuges están obligados a presentar al juzgado un convenio que señale la compensación, la cual no podrá ser superior al 50 por ciento del valor de los inmuebles que hubieran adquirido, compensación a la que tendrá derecho el cónyuge que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente al desempeño de su trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos.

Para efectos de lo anterior, no obstará que hubiere realizado otras actividades profesionales, el juez de lo familiar resolverá atendiendo a las circunstancias especiales en cada caso.

Al presentar el dictamen, el diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, de Morelia, explicó que este dictamen tiene como sustento los criterios y resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reconociendo la doble jornada laboral que realizan las mujeres, estimándolas merecedoras de la institución de la compensación.

"La compensación significa colocar en igualdad de derechos a las mujeres y hombres que al asumir las cargas domésticas y familiares no lograron desarrollar en el ámbito laboral las mismas posibilidades", agregó.

Por ello, enfatizó, el derecho a la compensación debe quedar establecido claramente en la legislación civil.

Indicó que la mayor parte de las labores domésticas y de cuidados son realizados por mujeres, lo que representa el 77 por ciento de los hogares y a 76 por ciento del valor económico en ellos.

"El trabajo que hacen dentro del hogar, como cuidar a los hijos, lavar, planchar, cocinar, trapear, etcétera, económicamente es similar a los que aportan la Ciudad de México y el Estado de México al PIB, lo que evidentemente no es poca cosa; no obstante, no es remunerado y muchas veces es minimizado", subrayó.



# Presente la tradición del Día de la Candelaria en Zitácuaro

- Decenas de católicos acuden a iglesias a bendecir a sus niños Dios



El Día de la Candelaria se festeja cada 2 de febrero y es una festividad que representa la purificación de la Virgen y la presentación del niño Dios en Jerusalén.

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Decenas de católicos acudieron a las distintas iglesias del municipio a bendecir a sus niños

Dios, lo que demuestra que esta tradición sigue presente entre la población.

El Día de la Candelaria se festeja cada 2 de febrero y es una festividad que representa la purificación de la Virgen y la presentación del niño Dios en Jerusalén. De acuerdo a la tradición esta celebración inicia en Navidad cuando nace el niño Jesús y es colocado en un pesebre; después el 6 de enero, se parte la Rosca de Reyes, que representa la ofrenda que los Tres Reyes Magos de Oriente hicieron al niño Dios. Dentro de la Rosca, se simboliza con una figura de plástico, que representa al niño Dios, quien lo encuentra se convierte en su padrino.

Es así que se adquiere el compromiso de levantarlo del pesebre, vestirlo y llevarlo a la iglesia para ser bendecido el 2 de febrero, y posteriormente ofrecer tamales a los familiares.

La Fiesta de la Luz, Fiesta de las Candelas o mejor conocida como Día de la Candelaria, tiene su origen en los pasajes de la Biblia: la

purificación de María 40 días después de navidad, es decir el 2 de febrero, y la presentación del niño Jesús en el Templo. La religión marca que en el tiempo de Jesús, la Ley de Moisés determinaba que todas las mujeres debían presentarse en el Templo 40 días después de haber dado a luz para purificarse, llevando consigo todo varón judío para ser presentado.

Con el paso de los años, el Día de la Candelaria se centró en vestir la figura del niño Dios para llevarlo a la iglesia y ser bendecido. Para ello hay diferentes vestimentas, puede ser el de algún santo o el que va relacionado a algún oficio.

En la actualidad, la imagen del niño Jesús en muchas familias es heredada por las nuevas generaciones, como una forma de rendir homenaje a Jesús.

En Zitácuaro, esta tradición sigue vigente y así pudo verse en varias iglesias, pero principalmente en la del centro de la ciudad, donde desde días antes han estado acudiendo personas que llevan a bendecir a su niño Dios.

En el día central de la celebración, desde las primeras horas ya había muchos católicos a la espera, y así se mantuvo durante todo el día con afluencia para ser parte de esta celebración.

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, desmintió que haya algún proyecto del municipio para hacer un tiradero en el Cerro El Molcajete, tales declaraciones fueron sobre los rumores en torno a este tema que han movido en los últimos días a vecinos del lugar, así como ambientalistas.

En entrevista con varios medios de comunicación, sostuvo que puede haber proyectos de particulares, pero en caso de ser así deben estar sustentados en viabilidad con todos los estudios ambientales, los cuales son difíciles de obtener y no se tiene conocimiento de algo así.

“Nosotros siempre vamos a garantizar el cuidado del medio ambiente y no vamos a permitir que proyectos que no cumplen con normas afecten a comunidades”, expresó.

En este sentido, recalcó que el tema del relleno sanitario tiene que ser una solución del gobierno y por el momento no hay nada, toda la información que se ha manejado es falsa. “Estamos cansados de rumores y de tantas cosas falsas que están inventando”.

Ixtláhuac Orihuela insistió que no hay ningún proyecto municipal, ni oficial, y no se va a tirar basura en otro lado que no sea Timbineo, se cuenta con la anuencia de la

## Se va a depositar basura solo en el tiradero de Timbineo: Toño Ixtláhuac

- Desmiente que haya algún proyecto en el Cerro El Molcajete

comunidad en tanto que no haya otra solución de fondo.

Agregó que con relación a un nuevo relleno sanitario, hay avances importantes desde antes de que comenzara su administración y es con Banobras para un relleno intermunicipal, incluso se tienen contemplados varios terrenos que tienen viabilidad, como Ocurio o en la salida del municipio, pero no hay otra información.

Invitó a vecinos del cerro El Molcajete y ambientalistas a estar tranquilos, ya que rumores no son reales. Incluso la empresa que tiene una concesión con el ayuntamiento, solo es para prestar un servicio no es para tratamiento de la basura o para que ésta se haga responsable de un nuevo relleno sanitario.

Estimó que el municipio genera en promedio de 100 a 150 toneladas de basura, esto depende de la temporalidad, por ejemplo el mes de diciembre que es más festivo es cuando se generan más residuos sólidos.

## Productos y riquezas locales representadas sobre letras turísticas: H. Zitácuaro

- Se busca hacerlas más atractivas y mostrar lo que el municipio produce.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Las letras turísticas “H. Zitácuaro” que se encuentran en el jardín central, a partir de esta semana tienen representadas los productos y riquezas propias del municipio.

En las letras se encuentran imágenes que representan el aguacate, la guayaba, la zarzamora, la trucha, la mariposa monarca, la iglesia de San Pancho, los Cerros Cacique y La Coyota.

“Es parte del mantenimiento que se hizo a estas letras por parte del Ayuntamiento Municipal, y sólo quisimos dar más identidad a los zitacuarenses, además que quienes nos visiten se den cuenta de todo lo que tenemos como municipio”, expresó José Guadalupe Benítez Gómez, titular de Servicios Ciudadanos.

En entrevista, invitó a los ciudadanos a cuidarlos y mantenerlos en buenas condiciones, pues desgraciadamente estas letras son maltratadas y en ocasiones se suben niños a jugar.

Recordó que originalmente, estas letras fueron colocadas en este lugar con apoyo de empresarios locales, con la condición de que el ayuntamiento le diera mantenimiento. Ahora después de un tiempo se ha realizado y los zitacuarenses y visitantes pueden disfrutar de la vista, además de tomarse una foto en el lugar y con ello motivar a otros a venir a Zitácuaro.



El tema del relleno sanitario tiene que ser una solución del gobierno y por el momento no hay nada, toda la información que se ha manejado es falsa.



En las letras están imágenes que representan el aguacate, la guayaba, la zarzamora, la trucha, la mariposa monarca, la iglesia de San Pancho, los Cerros Cacique y La Coyota.

# Alberca semiolímpica en la unidad de Pueblo Nuevo, con agua caliente

- Toño Ixtláhuac anunció la construcción de otra alberca en la Unidad Siglo XXI



Hoy la alberca de la unidad de Pueblo Nuevo, está lista para recibir a niñas, niños, jóvenes y atletas de alto rendimiento.

Zitácuaro, Mich., 2 de febrero del 2022.- El alcalde Toño Ixtláhuac inauguró la rehabilitación de la alberca semiolímpica de la Unidad Deportiva de Pueblo Nuevo,

## Inaugura Bedolla obras por 2 mdp en Huetamo

Morelia, Michoacán 03 de febrero del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la pavimentación y drenaje hidráulico de la calle Roma de la Colonia El Terrero, donde se invirtieron 2 millones de pesos.

Acompañado del presidente municipal, Pablo Varona Estrada, el mandatario resaltó el trabajo conjunto que se viene haciendo con el Ayuntamiento y prueba de ello dijo es la inauguración de esta obra, que permite mejorar la calidad de vida de las y los habitantes.

"Estamos impulsando la obra pública en Huetamo, pero también vamos a invertir 7.5 millones de pesos para fortalecer la policía municipal", indicó el mandatario quien a su vez expuso que, en el tema de Salud, también se mejorarán los servicios ya que, con apoyo del Ayuntamiento y del Cabildo, se autorizó la donación de un terreno para la construcción del Centro de Salud Mental y Adicciones, que atenderá a los habitantes de esta localidad y municipios cercanos.

Pablo Varona Estrada, presidente municipal agradeció por su parte el apoyo del Gobierno de Michoacán para promover más obras y acciones en pro de esta región.



El mandatario resaltó el trabajo conjunto que se viene haciendo con el Ayuntamiento y prueba de ello dijo es la inauguración de esta obra.

en administraciones anteriores para que no queden en el olvido y en un futuro no sean sitios de abandono.

"Con espacios como éste, fomentamos y detonamos el talento deportivo de nuestros campeones. Seremos primer lugar en inversión deportiva en el Estado y hoy la alberca de la unidad de Pueblo Nuevo, está lista para recibir a niñas, niños, jóvenes y atletas de alto rendimiento", enfatizó Ixtláhuac

trabajo que consta de la instalación de una bomba de calor que brindará mejores condiciones climáticas a los usuarios, pintura, infraestructura y su nueva cubierta para que se mantenga más cálida.

El alcalde destacó que los espacios deportivos están mejorando en Zitácuaro. Dijo que es menester de su administración dar continuidad y mantenimiento a aquellos centros o lugares que fueron construidos

El edil anunció que dentro del programa de obra del presente ejercicio anual, está contemplada otra alberca para la práctica de natación en la Unidad Deportiva Siglo XXI.

**Ahh Chingá...!**

**Funciona en Israel:**  
La única regla en la tienda gratuita, tiene estantes como el super, es tomar solo un artículo de cada tipo. "Ese es el límite. Pero puedes tomar lo que quieras: mantas, aceite, arroz, jabón para lavar platos, leche, bocadillos. No se hace por tacañería, sino para ayudar al mayor número de personas posible", dice Shukrun, el dueño altruista. Acuden madres solteras, discapacitados, desempleados, personas mayores.

**Tienda gratuita en Israel**

**Suscríbase al periódico**

**la Región**

**y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.**

**Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.**

**\$ 500.00 por un año**

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

**Das WeltAuto Zitácuaro**



# Brote de COVID dentro del Cereso Zitácuaro: 9 casos positivos

- Posible 18 sospechosos, entre quienes no se han vacunado



Ortega Santana, expuso que el contagio ocurrió porque todavía hay muchas personas sin recibir ninguna vacuna o porque tienen su esquema incompleto.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Al interior del Centro de Reinserción Social CERESO "Ignacio López Rayón", hay al menos 9 casos positivos de covid-19 y alrededor de 18 sospechosos.

## En marzo, adultos mayores recibirán un bimestre adelantado de su pensión, derivado de la veda electoral

-Recibirán siete mil 700 pesos de los bimestres: marzo-abril y mayo-junio.

-Personas con discapacidad permanente, así como niñas y niños hijos de madres trabajadoras también recibirán el total de dos bimestres juntos

Debido a la consulta popular para revocación de mandato y a los procesos electorales que se llevarán a cabo en el país, la Secretaría de Bienestar encabezada por Ariadna Montiel Reyes, informó que en marzo se adelantará el pago de dos bimestres de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Es así como más de 10 millones de adultos mayores recibirán siete mil 700 pesos, correspondientes a la suma de los bimestres marzo-abril y mayo-junio de este año.

En el caso de los derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, recibirán también el doble de su monto, es decir, cinco mil 600 pesos en dicho mes.

En tanto, quienes están inscritos en el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras reciben bimestralmente mil 600 pesos, por lo que en marzo también estarán cobrando dos bimestres, es decir, tres mil 200 pesos.

Al haberse cubierto esos cuatro meses, será hasta el mes de julio cuando se regularice el pago por el monto establecido para cada pensión y programa.

En el caso del programa Sembrando Vida se continuarán dispersando los subsidios mensualmente por un monto de cinco mil pesos.

Para más información o aclarar dudas, se puede marcar a la Línea de Bienestar, 800-639-42-64.

EDUCACIÓN		CALENDARIO DE PAGOS			
BIMESTRES	MES DE PAGO	ADULTOS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NIÑAS Y NIÑOS	SEMBRANDO VIDA
ENE - FEB	ENERO	3,850	2,800	1,600	PAGO MENSUAL 5,000
MAR - ABR	MARZO	7,700	5,600	3,200	
MAY - JUN	MARZO	7,700	5,600	3,200	
JUL - AGO	JULIO	3,850	2,800	1,600	
SEP - OCT	SEPTIEMBRE	3,850	2,800	1,600	
NOV - DIC	NOVIEMBRE	3,850	2,800	1,600	

del biológico”, expresó.

En este sentido, aseguró que ya se están coordinando con el Centro de Salud y con el personal médico del CERESO para atender los casos y estar muestreando los que estén en calidad de sospechosos.

Dijo que por la gravedad del caso, cómo parte de la Secretaría de Salud, se solicitó al director del centro la suspensión de las visitas, esto mientras se controlan los casos.

Ortega Santana, recaló que personalmente atenderá esta situación que hoy se presenta en el Centro de Reinserción Social, así como otros problemas de salud que han surgido por la pandemia que están afectando a la población.

Así lo confirmó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 3 Salvador Ortega Santana, quien expuso que el contagio ocurrió porque todavía hay muchas personas sin recibir ninguna vacuna o porque tienen su esquema incompleto.

“La vacuna no es obligatoria, sino para el que se la quiere aplicar y a este lugar han acudido muchas personas, algunas tienen otras ideas que no conculgan con la aplicación

## Bienestar publica calendario especial para registro de pensiones de personas adultas mayores y con discapacidad

FECHA DE NACIMIENTO	REGISTRO	ENTREGA TARJETAS
ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	15 AL 30 ABRIL	15 AL 30 JUNIO
MAYO - JUNIO	15 AL 30 JUNIO	15 AL 30 AGOSTO
JULIO - AGOSTO	1 A 15 JULIO	1 A 15 SEPTIEMBRE
SEPTIEMBRE OCTUBRE	1 A 15 SEPTIEMBRE	1 A 15 NOVIEMBRE
NOVIEMBRE DICIEMBRE	1 A 15 NOVIEMBRE	1 A 15 ENERO

Para quienes ya cumplen la edad para incorporarse a las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores o Personas con Discapacidad, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informa el calendario de registro derivado de los procesos electorales a efectuarse este año.

Por ello, las personas que cumplen 65 años o más en enero, febrero marzo o abril, podrán iniciar su trámite del 15 al 30 de abril (para estados que no tienen elecciones) y recibirán su tarjeta entre el 15 y el 30 de junio para ejercer su derecho social a una pensión

En el caso de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, el registro se llevará a cabo del 15 al 30 de junio, al igual que los nacidos en mayo o junio y recibirán la tarjeta del Banco del Bienestar entre el 15 y el 30 agosto.

Posterior a la jornada electoral, en cada bimestre se podrán inscribir los primeros 15 días del bimestre en curso y sus tarjetas del Banco del Bienestar serán entregadas en el siguiente bimestre.

Es decir, los nacidos en julio o agosto pueden realizar su trámite de 1° al 15 de julio y recibirán su tarjeta entre el 1° al 15 de septiembre; los nacidos dentro del bimestre septiembre-octubre se registrarán los primeros 15 días de septiembre y recibirán su tarjeta del 1° al 15 de noviembre. Finalmente, para los que cumplen la edad para recibir la pensión durante noviembre-diciembre, se entregará la tarjeta la primera quincena de enero de 2023.

Con ello, se busca contribuir a que las personas adultas mayores y las personas con discapacidad ejerzan su derecho a una pensión respetando el marco legal que da certeza a los procesos electorales durante ese periodo y, además, mejorar los tiempos de registro y entrega de tarjetas a los nuevos derechohabientes.

Para más información o aclarar dudas, se puede marcar a la Línea de Bienestar, 800-639-42-64.

**La Región**  
\$8.00 Ejemplar



# En Zitácuaro: Bedolla se reúne con embajador de Chile

Zitácuaro, Michoacán, 04 de Febrero del 2022.\* El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla se reunió con el embajador de Chile en México, Domingo Arteaga Echeverría, a fin de estrechar lazos comerciales, culturales e históricos.

Tanto el gobernador como el diplomático chileno coincidieron en la importancia de preservar y potenciar el hermanamiento entre Michoacán y Chile.

Ramírez Bedolla recordó que el destacado poeta chileno, Pablo Neruda, recorrió varios pueblos de Michoacán y fundó en Santiago de Chile un recinto cultural denominado “Casa Michoacán”, mismo que aún existe pero que hace falta renovar para mantener viva la herencia cultural que, el Premio Nobel de Literatura (1971), compartió con el pueblo chileno.

En tanto, Arteaga Echeverría se dijo honrado de acompañar al gobernador y

conocer la ciudad de Zitácuaro: “para mí, ver compartiendo mi bandera con la de

México como hermanas que son, me obliga a agradecer desde el fondo de mi corazón el cariño y solidaridad de esta hermosa ciudad para con mi pueblo, y espero que los lazos que nos han hermanado se puedan acrecentar en los años que vienen”, concluyó.



El Embajador Arteaga Echeverría se dijo honrado de acompañar al gobernador y conocer la ciudad de Zitácuaro, coincidieron en potenciar el hermanamiento entre los dos países.

## Los costos de la reforma eléctrica son impagables



Mariana Campos, coordinadora del programa de Gasto Público en México Evalúa, participó en el Parlamento Abierto para discutir los costos económicos y el impacto financiero de la propuesta de Reforma Eléctrica.

¿Por qué consideramos que esta iniciativa debe ser rechazada, en los términos en que ha sido presentada? Aquí algunos de los argumentos presentados:

La reforma no fortalece a CFE y no resuelve los retos del sector. Además, no hay dinero público que alcance para pagarla, porque supone un grave retroceso en el desarrollo económico del país entero.

La reforma busca poner en marcha el viejo modelo de generación eléctrica en un contexto en el que la transición a energías limpias y renovables es urgente; busca reinstalar un cuasimonopolio estatal que dejó de ser oficialmente viable hace 30 años por ser insuficiente. Hoy, los privados ya generan 62% de la energía eléctrica a nivel nacional, pero la actual reforma busca reducirla de tajo al 46% pero sin claridad en los términos de su participación.

Propone cancelar contratos de participación privada, y esto derivará en

litigios y en el pago indemnizaciones valuadas en más de 60 mil millones de dólares, 20% del PEF por contratos cancelados de facto. Esto se traduce en destrucción de valor.

Los privados actualmente generan electricidad a un costo dos veces menor al de la CFE. No hace sentido producir electricidad a un mayor costo cuando se puede producir a uno menor.

Aumentar la participación de la CFE elevará el costo del servicio eléctrico que los ciudadanos pagaremos sí o sí: ya sea con mayores tarifas eléctricas o, si éstas se mantienen estables, a través del subsidio que se paga con recursos que provienen de nuestros impuestos.

Es un contrasentido que México, con un gobierno crónicamente pobre, dedique tantos recursos al subsidio eléctrico. Hoy, México recauda el equivalente a 16.2% de su Producto Interno Bruto, cuando el promedio latinoamericano es de 23.1%. Por eso, sin importar el partido en el poder, tenemos un gobierno que tiene muy poco dinero para invertir.

El costo de oportunidad del recurso público es enorme. Cada peso que se destina a subsidiar la electricidad, es un peso que deja de utilizarse en educación, salud, seguridad y otras necesidades apremiantes.

La reforma, más bien, debería ampliar y no limitar la generación de electricidad. Habrá mercado suficiente para los privados y para la CFE, pero la empresa estatal debe seguir ofreciendo valor económico y estar dispuesta a competir.

¿Cómo puede competir mejor CFE? Mejorando su costo-eficiencia, invirtiendo más, identificando modos sostenibles para capitalizarse como la emisión de acciones, compartiendo riesgos con los privados en lugar de eliminarlos y reanudando las subastas.



laRegión

\$8.00 Ejemplar



Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”



funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081  
715-146-0439

Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-4669  
715-146-0439

# Hasta 3 millones de vidas se pueden salvar al año del cáncer.

**A nivel mundial, 10 millones de personas fallecen cada año a causa del cáncer. Pfizer está comprometido con el avance de la innovación científica y la transformación del estado actual de la atención del cáncer para millones de personas en todo el mundo.**



Ciudad de México a 04 de febrero de 2022.- De acuerdo con la Unión para el Control Internacional del Cáncer (UICC), se podrían salvar hasta 3 millones de vidas al año con estrategias de prevención, detección temprana y tratamientos adecuados. En los últimos años, el avance de la investigación científica ha logrado que, en muchos casos, el cáncer pueda ser tratable y curable si se detecta en una etapa temprana. En el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer, es importante hacer un llamado para que todas las personas estén atentas a cualquier síntoma para mantener citas periódicas con sus médicos tratantes.

Un estudio publicado por la revista The Lancet, llamado "Impacto clínico de COVID-19 en pacientes con cáncer (CCC19)", reveló que el 13% de los pacientes habían fallecido dentro de los 30 días que se les diagnosticó con COVID-19, es decir, la mortalidad durante este tiempo fue alta y se asoció con distintos factores de riesgo exclusivos de los pacientes con cáncer.

Por otro lado, de acuerdo a la consultoría especializada IQVIA Primary Intelligence, los médicos oncólogos refieren una disminución de por lo menos la mitad (47%) de su consulta con sus pacientes desde el inicio de la contingencia por COVID-19. Por ello, Pfizer creó la campaña Cita Contra el Cáncer, que busca sensibilizar a las personas sobre la importancia del tiempo en los diagnósticos y de no interrumpir los tratamientos, así como resaltar la posibilidad de dar seguimiento a las consultas con el médico atendiendo a las recomendaciones de higiene y sana distancia.

Detección oportuna

"A nivel mundial, 10 millones de personas fallecen cada año a causa del cáncer. En ese

contexto, es importante mencionar que el impacto del tiempo transcurrido desde el diagnóstico hasta el inicio del tratamiento (TTI time-to-treatment initiation), es crucial para asignar recursos de manera eficiente, especialmente cuando surgen limitaciones no previstas, esto lo confirma JAMA Network Open. Asimismo, es necesario estar informado sobre estos elementos para tener un diagnóstico oportuno y mantener chequeos periódicos y visitas al especialista en caso de presentar malestar físico.", mencionó el Dr. Francisco Olguín Sánchez, Director Médico para el portafolio de Oncología en Pfizer México.

Pfizer está comprometido con el avance de la innovación científica y la transformación del estado actual de la atención del cáncer para millones de personas en todo el mundo, además de mantener la investigación y desarrollo en medicamentos innovadores.

"Con la iniciativa "Cita Contra el Cáncer", buscamos comunicar la importancia del diagnóstico oportuno y seguimiento a las consultas médicas. Cuando se habla de cáncer, el tiempo es un factor crucial para lograr mejores resultados, entre ellos mejorar la calidad de vida y aumentar la supervivencia. Por ello, continuamos trabajando y nos motiva la ciencia y la posibilidad de ayudar a más personas a cambiar la dirección de su enfermedad, mantener su calidad de vida y, en algunos casos, brindar mayores probabilidades de sobrevivir a enfermedades como el cáncer, gracias al desarrollo de tratamientos innovadores.", finalizó el especialista.

A través de esta iniciativa se busca que el público en general se acerque a los profesionales de la salud para explorar

diferentes alternativas, como la telemedicina, con las que pueden continuar las consultas médicas a fin de evitar que la enfermedad se diagnostique en etapas más avanzadas o progrese.

En ese sentido, es importante sumar esfuerzos para continuar en colaboración para garantizar la atención integral y sobre todo crear conciencia en las personas para que no abandonen sus citas con los médicos especialistas. El acompañamiento de especialistas, el acceso a terapias innovadoras y el acceso a información de fuentes confiables; son parte de los retos que aún persisten en todo el mundo para asistir a más personas ante esta enfermedad. Para lograrlo, es importante trabajar en conjunto, entre gobiernos, comunidades médicas, profesionales de la salud y la sociedad en general para luchar contra esta enfermedad.

## ¿Cuántos religiosos y monjas hay en el mundo?: El estado numérico de la vida consagrada

**En el contexto de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, ZENIT ofrece los datos estadísticos más recientes acerca del estado numérico de la vida consagrada en el mundo.**

(ZENIT Noticias / Roma, 01.02.2022).- Fue san Juan Pablo II quién en 1997 instituyó la Jornada Mundial de la Vida Consagrada que desde entonces se celebra anualmente el 2 de febrero. Es, a todos los efectos, el "día de los consagrados".

En dos mil años de historia, miles de hombres y mujeres han experimentado un deseo de entrega total a Dios en una familia espiritual que les ayuda a vivir esa entrega con un estilo concreto. Pero, ¿cuántos son actualmente? en otras palabras: cuál es el estado numérico de la vida consagrada.

De acuerdo al Anuario Estadístico de la Iglesia, cuya versión más reciente recoge todos los datos correspondientes hasta diciembre de 2019, hay:

- 132.200 sacerdotes pertenecientes a una congregación u orden religiosa- 50.295 religiosos varones que no sacerdotes- 635 diáconos permanentes que pertenecen a una congregación u orden religiosa- 582 varones laicos consagrados (no religiosos) que pertenecen a un Instituto Secular

Las mujeres reflejan el siguiente estado numérico mundial:

- 630.099 religiosas

- 20.913 mujeres laicas consagradas (no religiosas) que pertenecen a un Instituto Secular

¿Qué muestran esos números? Las estadísticas muestran que los religiosos no sacerdotes han disminuido por séptimo año consecutivo de 646 unidades, alcanzando el número de 50.295.

Las disminuciones se registran en

- Europa (-236), - América (-390) - Oceanía (-86) - Asia (-23) - Aumentan solo en África (+89).

Por otra parte, se confirma la tendencia a la disminución global de las religiosas, de 11.562 unidades. Actualmente son en total 630.099, como lo recogimos arriba.

Los aumentos se registran de nuevo en:

- África (+835) - y en Asia (+599)

Las disminuciones se registran en:

- Europa (-7.400) - América (-5.315) - Oceanía (-281)

ZENIT ofrece estos datos en el contexto del día de la vida consagrada. El reto del reemplazo generacional y de la pastoral vocacional es un reto mundial prácticamente para todas las órdenes, congregaciones e institutos seculares de vida consagrada a nivel mundial.



### Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

**Familia Zúñiga**

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; MENSAJES VERDADEROS QUE NOS SUCEDEN A CADA UNO DE NOSOTROS COMO: La persona que te dice las cosas como son, te ama mucho más que aquella que te dice lo que tú quieres escuchar. Como también, lo que está destinado para ti tarde o temprano llega a tu vida. Para mí la mejor disculpa es el cambio de actitud, porque de nada sirve pedir perdón y seguir haciendo lo mismo. Mis padres no me dieron todo lo que quise pero si me dieron todo lo que ellos pudieron y eso es suficiente. La lluvia cae porque la nube no puede soportar más peso y las lágrimas caen porque el corazón ya no puede soportar el dolor. Nunca pienses en vengarte de nadie, no hay nada más dulce que ver como la vida se cobra lo que te hacen. En la vida no hay que dar tantas explicaciones, la gente entiende lo que quiere entender y lo que le conviene. Así como hay gente que te da la espalda después de tantas cosas, hay gente que te apoya sin ser nada. De nada sirve que digas cosas sino demuestras ni la mitad de lo que dices. A veces se finge no saber nada, para así saber hasta dónde me mienten, me dolió, pero aprendí algo nuevo a no confiar demasiado y estar consiente que siempre habrá una mentira y a medida de que las personas te hacen daño te haces más frío. Vivimos en un



**AL CUMPLIR AÑOS MIGUEL ARRIAGA** Gerente de Viajes Turísticos EXPLORA –ZITÁCUARO Fue festejado por su familia y por un grupo de amistades ¡FELICITACIONES MIKE!.



**CANCUN Q.R., CUMPLIO AÑOS** Don NATALIO AGUILAR y recibió felicitaciones amorosas de su hija Naty Aguilar de su nieta Natasha y demás familiares.. ¡FELICITACIONES SR. NATALIO!



**CUMPLIERON SU 18 ANIVERSARIO DE BODAS** La feliz pareja de GABY REBOLLO IBARRA y RENE ARREDONDO. Feliz se encuentra su hija VALENTINA. ¡FELICIDADES!.



**Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS PABLITO TINOCO OMAÑA** Y Fue ¡FELICITADO! Por sus padres Ángela Omaña de Tinoco y Jorge Luis Tinoco Ortiz y familiares.



mundo en que la gente juzga y se espanta de lo mismo que ellos hacen también...Se unieron religiosamente y se postraron ante el altar de la Parroquia de Curungueo, Mich., la feliz pareja formada por FLOR DEL ROCÍO SANTILLÁN MARÍN y HÉCTOR VILLEGAS Quienes decidieron unir sus vidas ante la ley de Dios Nuestro Señor. Al término de la santa misa los recién casados acompañados de sus familiares se trasladaron a la «Quinta Victoria» Lugar donde se ofreció una recepción en honor a este acontecimiento y en la que se brindó por la felicidad de los dos. ¡FELICITACIONES!... **CUMPLIERON SU 47 ANIVERSARIO DE BODAS** El feliz matrimonio del señor JOSÉ ISRAEL MORA y MARTHA VACA DE MORA Ambos propietarios del Restaurante «CASA BLANCA» Quienes celebraron y festejaron esta fecha tan importante en conocida finca, recibiendo felicitaciones amorosas de sus queridos



**CUMPLIERON Su 47 ANIVERSARIO DE BODAS** El feliz matrimonio de MARTHA VACA DE MORA y JOSÉ ISRAEL MORA. Y fueron festejados por sus hijos y nietos. ¡FELICIDADES!.



**Morelia, Mich., Recibió felicitaciones al CUMPLIR AÑOS** El Lic. VICTOR TINOCO RUBÍ Por su esposa Chayito Ortiz de Tinoco, hijos, nietos y familiares ¡FELICIDADES LIC TINOCO!.



**Partiendo su Pastel AL CUMPLIR AÑOS GABRIEL JUÁREZ** Y Fue ¡FELICITADO! Por su familia especialmente por su hermana Laurita Juárez.

hijos Karina, Lilian y Elizabeth como de sus 10 nietos Karina, Michelle, Brian, Israel, Johana, Johani, Charlot, Carolina, Alisson e Israel., como de sus demás familiares. Posteriormente se llevó a cabo el apagar la vela encendida de su Pastel estando acompañados de todos. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... Morelia, Mich., **CUMPLIERON AÑOS** El LIC. VICTOR MANUEL TINOCO RUBÍ y su Nieto PABLITO TINOCO OMAÑA DE LARREA. Ambos fueron felicitados por la señora Chayito Ortiz de Tinoco, del Lic. Jorge Luis Tinoco Ortiz y de la señora Ángela Omaña de Larrea de Tinoco con mucho amor y cariño. Posteriormente los festejados celebraron este su día encontrándose muy felices y contentos al lado también de sus demás familiares apagando la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... **CUMPLIERON 18 ANIVERSARIO DE BODAS** Los M. V.Z. GABY REBOLLO IBARRA Y RENE ARREDONDO. Fue un 24 de Enero en que decidieron unir sus vidas felizmente ante la Ley de Dios teniendo hoy en día a su hermosa hija VALENTINA Que es su razón de vivir. Ambos recibieron felicitaciones en este su día de sus familiares y amistades. Uniéndonos los que esto escribimos. ¡FELICITACIONES A AMBOS!... Cancun.Q.R., Este 30 de Enero **CUMPLIO AÑOS** El Empresario y conucado señor Don NATALIO AGUILAR Fue felicitado con mucho amor tempranamente por su hija la Maestra NATALIA AGUILAR (NATY) Y de su nieta consentida NATASHA. Igualmente recibí estas mismas de sus hijos y familiares que lo felicitaron en este su día. Esperamos lo haya pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES DON NATALIO!... Este 27 de Enero **CUMPLIO AÑOS** La señora hermosa JUANITA RÍOS GONZÁLEZ Madre de la señora Magdalena y Paty Alonso Ríos y fue felicitada por su esposo y sus queridos nietos entre ellos de la Dra. Alfonsina Rojasque le desearon felicidad vida y salud, igualmente recibí estas mismas de sus demás familiares y amistades que la estiman y aprecian y que posteriormente todos reunidos le celebraron este su día y la acompañaron a apagar la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES SEÑORA JUANITA!... Fue festejado al **CUMPLIR AÑOS** El Gerente de Viajes Turísticos Explora Zitácuaro El Lic en Turismo MIGUEL ARRIAGA (Mike) Y que por este motivo fue felicitado por su familia y sorpresivamente también por un grupo de amistades que le desearon todo lo mejor y desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES MIGUE!... **CUMPLIO AÑOS** El Maestro ABIEL MIRANDA Y Recibió felicitaciones de su familia en especial de su hijo Edwin Miranda, así mismo recibí estas mismas de personas y amistades que lo estiman y aprecian en sus recorridos de trabajo por tierra caliente y también de compañeros de trabajo de la Supervisión 23 de la SEP ¡FELICIDADES MAESTRO!... Fue festejado al **CUMPLIR AÑOS** GABRIEL JUÁREZ Y por este motivo recibí felicitaciones tempranas de su familia y de amistades que le desearon todo lo mejor. Posteriormente le fue celebrado este su día con un convivio familiar ofrecido por su hermana Laurita Juárez y estando todos reunidos partió su Pastel de Cumpleaños. ¡MUCHAS FELICIDADES!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «LAS BUENAS DECISIONES VIENEN DE LA EXPERIENCIA PERO LA EXPERIENCIA VIENE DE MALAS DECISIONES». ¡SEAN FELICES!...



**CUMPLIO AÑOS** El Maestro ABIEL MIRANDA Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su familia en especial de su hijo Edwin Miranda y compañeros de trabajo.



**CUMPLIO AÑOS** La señora JUANITA RÍOS GONZÁLEZ Y Fue festejada por su esposo de sus hijas Magdalena y Paty Alonso, nietos y familiares. ¡FELICIDADES SEÑORA JUANITA!.



**SE UNIERON RELIGIOSAMENTE** FLOR DEL ROCÍO SANTILLÁN MARÍN y HÉCTOR VILLEGAS. Postrándose ante el Altar de la Parroquia de Curungueo, Mich., ¡FELICIDADES!.



## Las obras de caridad en la sociedad

P. Agustín Celis

La palabra caridad, en su definición etimológica: del griego agape, se entiende como amor fraterno, y del latín: caritas o amor. En sus dos raíces etimológicas nos lleva al concepto de amor, que es una virtud teologal, por la que se ama a Dios y al prójimo como a sí mismo. Debemos entender que mientras entendemos la caridad como expresión de amor, nos permite salvar esa parte donde se da caridad pero con algunos otros intereses personales e incluso bajo intereses egoístas.

Es importante resaltar la gran necesidad que hay en la sociedad, de que nosotros actuemos con caridad hacia las personas, porque si aprendemos a ver en la otra personas las mismas necesidades que uno tiene, descubre la humanidad del otro y es más fácil comprender cuando uno tiene hambre, cuando pasas por alguna necesidad de económica o cuando se sufre por alguna situación.

La caridad trae algunos frutos para la persona, por ejemplo el gozo tanto del que recibe como del que se desprende. Muchas veces sientes como la persona que recibe la caridad, con una sonrisa te bendice y sin conocerte te corresponde con aprecio y con amor. Otras veces en esas personas que ayudas, descubres el frío de una sociedad indiferente y ves en la mirada de esas personas que se desvanece la amargura que les ha sembrado la sociedad al discriminar al que menos tiene.

La caridad nos exige a todos el deseo de hacer el bien a los demás, de hacer presente la paz en esos espacios violentados por la necesidad. Hay tantas periferias sociales que reclaman la paz en sus corazones, que nos manifiestan que desean se acabe la violencia, que nos gritan con sus cuerpos temblorosos y llenos de timidez que hace falta más amor. En estos ambientes contaminados por el desamor se necesita la corrección fraterna, la benevolencia de unos con otros.

La caridad nos pone en el camino de la reciprocidad, si alguien ofrece amor merece ser amado, pero aun el que no conoce el amor o la caridad desea ser amado. Cuando se va madurando en el camino del amor, el ser humano aprende la reciprocidad, aprende a corresponder con amor y gratitud. Porque en el corazón del violentado, del herido y del lastimado hay heridas que aclaman el bálsamo de la caridad.

La caridad tiene una característica muy especial, siempre es desinteresada y generosa. Se obra con caridad hacia los demás sin ningún interés, cuando se hace lo contrario pasa a ser alguna obra de altruismo o finalmente solo buscas tomarte la foto. Pero cuando se hace con generosidad, la caridad nos ayuda a madurar como seres humanos y nos abre a la amistad, pero sobre todo a la comunión y nos hace reconocernos como hermanos.



## Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Delazac Nto. No. 10  
Cof. Cuahuatlen  
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LA VEDA ELECTORAL

El pasado 14 de septiembre de 2021, se expidió la Ley Federal de Revocación de Mandato; documento que le da certeza jurídica a uno de los pedimentos que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de poner a voluntad popular su cargo a mitad de su sexenio. A pesar de que el apartado C, de la tercera fracción del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, menciona que “Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda



gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los Municipios...” en la nueva ley se detallan, los derechos políticos de las ciudadanas y los ciudadanos a solicitar, a “participar, ser consultados y votar respecto a la revocación del mandato de la persona que resultó electa popularmente como titular de la Presidencia de la República, mediante sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible”, de tal suerte que contamos con un ordenamiento que nace a pie juntillas por solicitud presidencial.

Debido al proceso de revocación de mandato en el país, se ha iniciado una veda electoral a partir de éste 4 de febrero, misma que tendrá una duración de 65 días, por lo que hasta el próximo 10 de abril los gobiernos de los tres niveles, deben abstenerse de la difusión de propaganda gubernamental, y sólo pueden hacerlo con fines informativos y sin fines electorales. De tal manera que acuda o no a emitir su opinión, debe saber desde ya, que no estará viendo tanta publicidad sus obras o labores de sus autoridades.

Vale la pena que el Presidente mexicano vuelva a considerar, el respeto total a la ley que como ya hemos dicho se realizó para darle mayor legalidad a lo que venía pidiendo, y se guarde de sus “mañaneras”, pues lo que sale a decir, es información sobre podría ser suspicaz, frente a lo que se le pide a los municipales y gobernadores, entre otros funcionarios, como si unos no deben hacer publicidad, pero el más alto orden de gobierno no.

La veda electoral pasa a afectar a esos alcaldes que aman la cámara y presumen en sus redes, hasta que se levantan temprano (aunque eso sí lo pueden hacer), porque no podrán publicar que regalaron un balón o un par unas cobijas, más que asuntos relacionados a la orientación a la ciudadanía sobre los programas sociales, información relativa a servicios educativos y de salud, o bien la necesaria para la protección civil de la ciudadanía, así como proporcionar información solicitada por las autoridades electorales competentes, relacionadas con funciones de fiscalización que se ejercen a través del Consejo General, la Comisión de Fiscalización, la Unidad Técnica de Fiscalización, los Organismos Públicos Locales y sus instancias responsables de la fiscalización.

Considerando que pueden ser sancionados si hacen difusión de propaganda gubernamental por algún medio de comunicación, llevan a cabo la promoción personalizada del servicio público, usan cuentas de correo electrónico y redes sociales tanto de perfil personal, como laboral para enviar mensajes a favor, o en contra de la pregunta del proceso de Revocación de Mandato, que puedan afectar la imparcialidad y objetividad institucional.

Del mismo modo podría estar cometiendo falta a la ley si, utilizan cuentas de correo electrónico, redes sociales institucionales y páginas oficiales de la dependencia con fines político-electorales, es decir, replicar información de medios de comunicación, partidos políticos y sus militantes, coaliciones, candidatas o candidatos en las páginas oficiales que afecten la imparcialidad que toda persona servidor público debe tener durante un proceso electoral. También se sancionará si se utilizan programas sociales, o sus recursos para inducir o coaccionar al voto.

Por lo que, vale la pena que sea la propia ciudadanía y los órganos encargados de cuidar que de una vez y por todas se deje de ver a las becas o “apoyos del gobierno”, como favor del gobierno en turno, una vez que se tratan de recursos que vuelven a los ciudadanos, que son tomados de los impuestos que todas y todos pagamos, por casi cualquier cosa que hacemos. Que el resultado de la revocación sea la conciencia y no el pago por lo recibido, una vez que sólo son nuestros recursos de regreso en menor cantidad, y que la veda se respete por todas y todos y no sólo por algunos.



## 25 años de cárcel por homicidio y tentativa de homicidio de padre e hijo

Morelia, Michoacán, a 3 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo fallo condenatorio de 25 años de prisión contra Armando M., al acreditar su responsabilidad en los delitos de Homicidio Calificado y Tentativa de Homicidio Calificado, cometido en agravio de padre e hijo, respectivamente, en Morelia.

De acuerdo con las pruebas presentadas ante el Juez, el 19 de marzo de 2017, Salvador M.T., arribó a su domicilio ubicado en la calle Unión Campesina de la colonia Ampliación Gertrudis Sánchez, cuando se percató de la presencia del Armando M, quien le hizo unos comentarios y posteriormente accionó un arma de fuego en su contra, ocasionándole la muerte.

Al escuchar las detonaciones, el hijo de la víctima salió del inmueble e intentó auxiliar a su padre; sin embargo, desde un vehículo en movimiento, Armando M., continuó realizando disparos, logrando herir a Salvador M.S., quien fue trasladado a recibir atención médica.

Por estos hechos, se inició una Averiguación Previa y se llevaron a cabo las tareas que permitieron reunir cada una de las pruebas que incriminan a Armando M., en los delitos.

Una vez que el Tribunal de Enjuiciamiento valoró las pruebas aportadas por la Fiscalía, emitió fallo condenatorio en su contra y dictó sentencia de 22 años de prisión por lo que corresponde al delito de Homicidio, así como 3 años de cárcel por lo que ve al delito de Tentativa de Homicidio, dando un total de 25 años, así como al pago por concepto de reparación del daño.

## Tres años de cárcel contra responsable de fraude

**-El fraude fue por la cantidad de 245 mil pesos; los hechos ocurrieron en agosto de 2011, en esta ciudad**

Morelia, Michoacán, a 3 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez sentencia condenatoria de tres años de prisión y pago de una multa económica, en contra de Carlos Alberto B., tras acreditar su responsabilidad en del delito de Fraude.

De acuerdo a constancias del proceso penal, el 16 de agosto de 2011 el imputado recibió de Celestino A., un préstamo de 245 mil pesos y firmó dos pagarés como garantía de que cubriría el adeudo en dos meses; sin embargo, no cumplió con lo acordado, motivo por el cual, el afectado denunció los hechos ante la Fiscalía Regional de Morelia.

Una vez integrada la Averiguación Previa, el agente del Ministerio Público tramitó un juicio Ejecutivo Mercantil, en el cual la autoridad resolvió al ahora detenido que saldara la deuda, pero, al no hacerlo, se solicitó una orden de aprehensión, la cual fue obsequiada y cumplimentada por personal de la institución y posteriormente se le dictó auto de formal prisión.

Tras el desahogo de pruebas, el Juez encontró culpable a Carlos Alberto B., por lo que emitió sentencia de tres años de cárcel y pago de una multa económica.

## Desactiva FGE Alerta Alba, tras localizar a joven extranjera reportada como desaparecida

**-Hilma Alice M., de origen sueco, recibió atención con apoyo de un traductor y fue asistida por un familiar durante el protocolo para el cierre de la investigación**

Morelia, Michoacán, a 3 de febrero de 2022.- Trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron localizar a una joven de 23 años de edad, de origen sueco, que fue reportada como desaparecida el pasado martes, en esta capital.

De acuerdo con la denuncia presentada por la madre de la joven, el pasado 27 de enero, estando en su país de origen, recibió una llamada de Hilma Alice M., quien le informó que había viajado a la ciudad de Morelia, desconociéndose desde ese momento su paradero.

Al temer por la integridad de la joven, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares activó los protocolos de búsqueda establecidos en la Alerta Alba, logrando establecer la ubicación de la joven en un domicilio de la colonia Obrera, donde fue asegurada.

Luego de ser asegurada y trasladada a las instalaciones de la FGE, la víctima fue presentada ante el agente del Ministerio Público para su certificación médica; ahí fue asistida por un familiar, y con apoyo de un traductor se pudo conocer que el motivo de su ausencia fue por motivos personales, dándose por concluida la investigación.

Ante un delito de desaparición, la FGE solicita a la población denunciar de manera inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien, ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, ubicada en Calzada La Huerta #3056, Morelia, Michoacán, o comunicarse a los teléfonos 443 299 6698 y 8006142323.

## Se accidentan maestros en la Siglo XXI; habría 2 fallecidos y 6 graves

**+Los docentes se trasladaban a Pátzcuaro para una actividad deportiva**

La Unión, Guerrero.- 04 de febrero de 2022.- Dos profesores fallecieron y al menos seis más resultaron heridos, luego de que la camioneta en la que viajaban sobre la Autopista Siglo XXI, aparentemente fuera impactada por un camión y saliera proyectada a un desnivel a un costado de la carretera.

El aparato accidente se registró la mañana de este viernes, a la altura del kilómetro 261, en tramo Feliciano - Las Cañas, dentro del territorio del municipio de La Unión Guerrero, donde en diciembre del 2019 varias personas fallecieron tras el accidente de una pipa que trasladaba amoniaco.

Según los primeros reportes, los docentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), viajaban de la región de Lázaro Cárdenas al municipio de Pátzcuaro para participar en un partido de Fut-bol.

Algunos compañeros de los maestros mencionaron que al parecer un camión golpeo la camioneta, una tipo Urban de la marca Toyota de color blanco, lo que ocasionó que se proyectara a un barranco de aproximadamente 15 metros de profundidad.

La emergencia movilizó a varias ambulancias de Bomberos y Rescate de Uruapan quiénes, confirmaron el deceso de dos de los profesores y trasladaron a los heridos, seis de los cuales se reportan graves, a la clínica Morelia, en el puerto de Lázaro Cárdenas.

Agentes de la Guardia Nacional de la División Seguridad en Carreteras e Instalaciones apoyaron en labores de abanderamiento y posteriormente, personal de la Fiscalía General de Guerrero se encargó de las correspondientes diligencias.

## De varios disparos dan muerte a comerciante discapacitado

Zamora, Mich.- 04 de febrero de 2022.- Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un comerciante discapacitado por fuera de su domicilio en el Infonavit Progreso Nacional de la Ciudad de Zamora. Una vez perpetrado el crimen, los hechos huyeron.

Fuer durante los últimos minutos del pasado jueves, cuando algunos vecinos del citado asentamiento urbano reportaron a los números de emergencia que a la altura del inmueble marcado con el número 6, de la calle Rinconada 14 un hombre había blanco de una agresión armada.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se trasladaron al lugar y confirmaron que se trataba de un masculino inconsciente con heridas de bala, el cual estaba tirado entre unas rocas y su andadera.

A la zona también arribaron los paramédicos de Rescate y Salvamento, los cuales, al revisar a la víctima identificada como José Ramón G, H., de 35 años de edad, se percataron de que ya carecía de signos vitales.

El perímetro fue resguardado bajo los protocolos de la cadena de custodia y más tarde el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen se hizo cargo de emprender las correspondientes diligencias.

Al concluir con las actuaciones, el cadáver fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense. Siendo ignorado el probable móvil del asesinato.

## Tras enfrentamiento, detienen a 4 personas y aseguran 3 vehículos y armas de fuego

**-Durante la acción operativa realizada en Quiroga, dos agentes investigadores resultaron lesionados**

Morelia, Michoacán, a 2 de febrero de 2021.- Personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a cuatro personas y aseguró tres vehículos y ocho armas de fuego, tras un enfrentamiento registrado en el municipio de Quiroga; en estos hechos resultaron heridos dos agentes investigadores.

Este medio día, personal de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género se trasladó al municipio de Quiroga con la finalidad de cumplir una orden de aprehensión; sin embargo, al transitar por la calle Pino Suárez se encontraron con unos vehículos, cuyos ocupantes, al ver las unidades oficiales, accionaron armas de fuego en su contra.

Derivado de estos hechos, dos agentes resultaron lesionados, por lo que fueron auxiliados por paramédicos.

Tras el ataque, los agresores descendieron de las unidades y se dieron a la fuga corriendo; en el lugar se localizaron tres vehículos, dos de ellos, con reporte de robo, así como cuatro armas de fuego.

De igual forma se localizaron accesorios tácticos, así como cartuchos útiles, mismos que fueron embalados para su análisis.

Minutos después, personal de la Fiscalía fue alertado por unos vecinos sobre un grupo de personas armadas que ingresaron a un domicilio, por lo que una vez que los agentes ingresaron, previa petición del propietario del inmueble, ubicaron y detuvieron a cuatro personas, cada uno de ellos portaba un arma de fuego.

## Maestros de Educación Indígena bloquean la carretera Zitacuaro-Toluca, después la liberaron

- Desconocen al Coordinador Estatal de Educación Indígena, David Romero Robles

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En dos ocasiones del día y sólo por unos minutos, la carretera Zitácuaro-Toluca a la altura de Conalep, fue bloqueada por maestros del sector IX de Educación Indígena. El objetivo de dicha acción fue para protestar por el nombramiento de David Romero Robles, como Coordinador Estatal de este sector a nivel estado.

El bloqueo de esta vía estaba programada para realizarse en punto de las 8:00 de la mañana, pero se retrasó más de media hora ya que en el lugar había patrullas, por lo que temían que fueran reprimidos. Cerca de las 9:00 de la mañana fue que se decidieron a bloquear, pero luego se retiraron ya que al lugar acudió Moisés Salazar Esquivel, de la Dirección de Pueblos Indígenas, quien los invitó a privilegiar el diálogo y retirarse con la condición de tener una reunión por la tarde.

Al respecto, Diego García Mateo, Coordinador del sector IX de Educación Indígena, comentó que la petición es clara, no quieren que les impongan a una persona improvisada como titular de este sector, ya que hay procesos que se llevan a través de convocatoria y esto no lo ha cumplido el Gobierno del Estado.

"Nosotros hemos pedido diálogo, y nos han dado depresión como pasó ayer en Caltzontzin donde hubo maestros golpeados y heridos, y el gobierno del estado se escuda que primero el diálogo".

Cuestionó que el Gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, está actuando igual que administraciones anteriores que primero mandan a la policía y hasta después buscan el diálogo, afectando sus derechos y anteponiendo el pago de favores políticos al poner a un personaje que no tiene nada que ver con el sector indígena.

Exigió que se respeten los derechos de los maestros indígenas, pues tienen derechos que han adquirido por más de 30 años y cualquier movimiento se hace mediante convocatoria.

Luego que decidieron quitar el bloqueo, después de unos minutos volvieron a impedir la circulación en este tramo. Y anunciaron que en los siguientes días continuarán las acciones.



Diego García Mateo, Coordinador del sector IX de Educación Indígena, comentó que la petición es clara, no quieren que les impongan a una persona improvisada como titular de este sector.

## Policía Auxiliar se capacitará con Icatmi



Con este convenio los elementos de la Policía Auxiliar pondrán recibir capacitación del Icatmi en todos los planteles que cuenta a lo largo del Estado.

## En Zitácuaro, detiene FGE a presunto responsable de violación de una menor de edad

Zitácuaro, Michoacán, a 4 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó orden de aprehensión contra Alfredo Antonio "N", por su posible relación en el delito de Violación, ilícito perpetrado en agravio de una menor de edad, en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 16 de julio, alrededor de las 21:00 horas, la víctima—de 12 años de edad— se encontraba afuera de su domicilio cuando fue sorprendida por Alfredo Antonio "N" quien la condujo a un terreno baldío donde la agredió sexualmente.

Los hechos fueron denunciados por la madre de la menor ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional que llevó a cabo actos de investigación, mismos que permitieron establecer la posible participación de Alfredo Antonio "N" en este delito, por lo que solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, que ya fue cumplimentada por personal de la institución.

Alfredo Antonio "N" quedó a disposición de la autoridad correspondiente para que le sea resuelta su situación legal.

## Fueron atacados, pero SSP y Sedena desmantelan campamento de célula delictiva

Gabriel Zamora, Michoacán, 04 de febrero de 2022.- Luego de una agresión con disparos de arma de fuego mientras se realizaban patrullajes en este municipio, en una acción conjunta los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) desmantelaron un campamento relacionado con la comisión de delitos.

Los efectivos de las instituciones mencionadas hacían recorridos para la disuasión del delito sobre el camino de terracería que conduce de la localidad de La Tinaja Verde a la localidad de El Manguito, cuando fueron atacados por civiles armados, por lo cual repelieron la agresión y los criminales huyeron; no hubo agentes lesionados por el ataque.

Los representantes de la ley iniciaron un dispositivo de búsqueda y localización de los delinquentes y a estas acciones se sumó el personal de la Sedena, momento en que hallaron el campamento, mismo que al parecer era utilizado por una célula delictiva. En el sitio fue encontrado equipo táctico y otras ropas empleadas por los criminales.

Una vez realizadas las labores correspondientes, se procedió a la destrucción del lugar; asimismo, se dio vista a la autoridad competente, la cual llevó a cabo las diligencias establecidas. Se exhorta a las y los michoacanos a denunciar cualquier ilícito a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.



En El Manguito los militares fueron atacados por civiles armados, por lo cual repelieron la agresión y los criminales huyeron; no hubo agentes lesionados.

Morelia, Michoacán, 03 de febrero de 2022.- El titular de la Policía Auxiliar, Juan Eulogio Sandoval Vargas, firmó un convenio con la directora del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), Nalleli Julieta Pedraza para que personal de esta corporación acceda a diversos cursos de capacitación.

Sandoval Vargas agradeció la apertura del Icatmi para la firma de este convenio ya que indicó que, unas de las instrucciones del Gobernador, es fortalecer a la Policía Auxiliar. Por su parte, Julieta Pedraza, directora general del Icatmi compartió que la capacitación que se brindará a los elementos a través de este instituto, no solo permitirá tener policías más cercanos a la gente y más

humanos, sino abrirles más oportunidades y estar mejor preparados.

Con este convenio los elementos de la Policía Auxiliar pondrán recibir capacitación del Icatmi en todos los planteles que cuenta a lo largo del Estado, ya sea de manera presencial o en línea, como el curso de computación que a partir de la semana entrante se brindará a personal operativo de esta institución en el Plantel Santa María, ubicado en la capital michoacana.

En este acto, estuvieron también presentes Alejandra Elizabeth Navarro García, directora de Vinculación con el entorno del Icatmi y Víctor Manuel Reyes Camacho, titular del Operativo de la Policía Auxiliar.